PRESUPUESTO OFICIAL PARA PROCESOS CONTRACTUALES

UNIPAZ
Decreto Ordenanzal 0331 de 1987
Gobernación de Santander
Vigilada Mineducación
NIT 800.024.581-3

OFICINA / DEPENDENCIA GESTORA: ESCUELA DE CIENCIAS

OBJETO A CONTRATAR: ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TAPETE ANTIMPACTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ENTRECUERPOS FASE III ECOS Y MOVIMIENTOS DEL RÍO: RECOPILACIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LAS PRÁCTICAS MUSICALES Y CORPÓREAS DEL MAGDALENA MEDIO EN MARCO DE LA CONVOCATORIA INTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN DE UNIPAZ 2025

VALOR: $ 12.076.997 (DOCE MILLONES SETENTA Y SEIS MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE)

Que atendiendo a lo dispuesto en el Estatuto General de Contratación y específicamente en el Manual de contratación, la Escuela de Ciencias, en su calidad de oficina gestora procedió a efectuar la consulta de precios o condiciones del mercado local y/o nacional con el fin de establecer el presupuesto oficial para el proceso de contratación que tiene por objeto ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE TAPETE ANTIMPACTO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO ENTRECUERPOS FASE III ECOS Y MOVIMIENTOS DEL RÍO: RECOPILACIÓN, ANÁLISIS Y DIFUSIÓN DE LAS PRÁCTICAS MUSICALES Y CORPÓREAS DEL MAGDALENA MEDIO EN MARCO DE LA CONVOCATORIA INTERNA PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, DESARROLLO TECNOLÓGICO, INNOVACIÓN DE UNIPAZ 2025, de acuerdo a la cantidad de bienes, elementos, equipos o actividades que se pretenden contratar.

ITEM	RUBROS	UNIDAD	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	CANTIDAD	VALOR TOTAL IVA INCLUIDO
1	96 m2 de tapete de caucho de 7 mm a 10 mm de espesor negro, liso, modular, resistente al impacto y envejecimiento, incluye instalación.	UND	$ 12.076.997	1	$ 12.076.997
TOTAL					**$ 12.076.997**

CONSTANCIAS:

1. Se deja constancia que el análisis de precios de mercado se basó en cotizaciones (vía telefónica, internet o escritas) realizadas a empresas idóneas las cuales fueron analizadas en conjunto y promediadas para efectos de determinar el presente presupuesto oficial.

2. En igual sentido, se deja constancia que los documentos que soportan el estudio de mercado reposaran en los archivos de esta oficina gestora.

3. El presente presupuesto oficial incluye IVA, impuestos, tasas, deducciones y contribuciones que se causen por el hecho de la celebración, ejecución y liquidación del contrato que se llegue a suscribir

RESPONSABLES:

Elaboró: **HAROLD ANDRÉS SÁNCHEZ RIVERA** Cargo: Docente Ocasional Tiempo Completo Firma: 
Aprobó: **KELLY JOHANA GÓMEZ JÍMENEZ** Cargo: Directora de Escuela de Ciencias Firma: 